Año XI. Domingo 23 de Marzo de 1890. Núm. 3531

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos: todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguna por servir cumplido y rápidamente á sus lectores, está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 „
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 „
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 „
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Hermoso pensamiento.

Los telegramas de Lisboa anunciando la actitud de la juventud escolar de todo Portugal sobre la federacion ibérica, nos llenan de legítima satisfaccion. No sólo aclaman los estudiantes portugueses á la gran personalidad ibérica, que forzosamente ha de nacer, y pronto, si el pueblo peninsular ha de cumplir sus destinos en la tierra, sino que abrigan la felicísima idea de establecer una federacion entre los estudiantes de España y Portugal, fundada en la idea ibérica y al exclusivo servicio de ésta.

No de otra manera nació y creció la idea de la federacion germánica, hoy realizada con un poder y fuerza que asombran al mundo entero. En las universidades alemanas se abrigó el generoso pensamiento de unir federalmente á la antigua Germania y de crear la poderosa organizacion nacional que hoy ejerce la hegemonía de Europa; la juventud de los distintos Estados que hoy constituyen el imperio, y que más tarde fué la generacion vencedora de 1870, empezó á amar la pátria germánica en las aulas, gracias á las asociaciones estudiantiles que tenían por empeño la educacion patriótica, inspirada en aquellos altos ideales.

La Universidad, el *alma mater*, es allá realmente el santuario del espíritu germánico. Por qué no ha de serlo aquí del espíritu ibérico? Que la generacion actual de las escuelas salga á la vida pública con la religion del iberismo, y ella realizará la federacion suspirada, mal que pese á las naciones europeas interesadas en la separacion de los dos pueblos peninsulares. Que los futuros abogados, médicos, ingenieros, sacerdotes y soldados salgan de las universidades y academias portuguesas y españolas amando la pátria ibérica, y ésta surgirá de las complicaciones del porvenir, vencedora y potente, quieran ó no quieran los diplomáticos y hombres de Estado.

Unida la luz de la ciencia al calor del sentimiento de la pátria, será una fuerza incontrastable: esa conjuncion admirable no puede tener mejor espacio en que realizarse que en las aulas universitarias y académicas, donde la luz es de razon y el calor de juventud.

Atiendan, pues, nuestros estudiantes de España la voz de sus hermanos de Portugal, y rivalicen en ardor y celo para bosquejar en los bancos de las escuelas la futura federacion ibérica.

El repartimiento de Pedro Martinez.

Según se nos dice, el ayuntamiento de Pedro Martinez aprobó hace poco el reparto de consumos correspondiente al ejercicio de 1888-89, y ha comenzado á hacer la recaudacion sin haberse cumplido las formalidades legales.

Una de estas formalidades es la que determina la regla décima tercera del artículo 10 de la ley, que dice que además de ponerse de manifiesto el reparto, se notificará á cada contribuyente la cuota que le haya correspondido, por medio de doble papeleta. Pues bien, se nos asegura que ni una cosa ni otra se ha llevado á cabo; porque si bien es verdad que á últimos de agosto ó primeros de setiembre el alcalde autorizó un edicto haciendo saber que quedaba expuesto al público el repartimiento, todo se redujo á pura fórmula.

En efecto, algunos contribuyentes se dirigieron á la Secretaría municipal, que por cierto nos dicen se halla establecida en casa del Secretario y no en el ayuntamiento como previene la ley, y reclamaron el reparto para enterarse de sus cuotas respectivas; pero se les manifestó que no hallándose en el pueblo ni el alcalde ni el secretario, no podia complacérseles. Entonces acudieron al teniente de alcalde, aunque infructuosamente, pues dicho señor les hizo presente que él no podia hacer nada y que tendrian que esperar que regresase al pueblo el secretario ó el presidente del ayuntamiento, únicos que podian enseñar el documento que se solicitaba. Más ocurria que el plazo por el que se anunció hallarse expuesto al público el repartimiento iba trascurriendo, y llegó á espirar sin que ninguno de los interesados lo viese, ni por tanto pudiera formular las reclamaciones que á su derecho hubiese podido convenir.

Esto en cuanto á la exposicion al público; que en cuanto á la notificacion personal por medio de papeleta, se nos asegura que nadie ha pensado siquiera en hacerla.

Apesar de estos vicios de nulidad, el impuesto se está cobrando, pero no por trimestres separados, sino toda la anualidad de una vez y hasta con la exaccion de las cuotas del segundo grado de apremio. Y claro es que la mayoría de aquellos vecinos, cuya situacion es tan precaria que mal podrian satisfacer el importe de un trimestre solo, se ven en la absoluta imposibilidad de abonar todos los recibos que se les presentan al cobro, y tienen que resignarse á sufrir los embargos y los vejámenes que son consiguientes.

¿Conoce tales informalidades la autoridad á quien corresponda entender en este asunto? Si no las conoce, llamámosle la atencion sobre ellas, esperando que adopte la determinacion que proceda, puesto que á nuestro juicio, y si es exacto lo que se nos comunica, no hay derecho alguno para cobrar ese repartimiento.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

20 de marzo 1890.

Ayer se celebró en Madrid la fiesta de San José con más solemnidad que en los años anteriores. Las oficinas, casas de banca y gran número de tiendas permanecieron cerradas, los talleres desiertos y apesar de la desagradable temperatura y del molesto viento, los paseos estuvieron muy concurridos, los teatros tambien y los cafés y merenderos llenos de bote en bote.

Los tradicionales ramilletes, platos de dulce y los ramos de flores destinados á las Pepitas y á los Pepes circularon por las calles de Madrid durante la mañana, no sin que se vieran en grandes apuros los portadores de estos regalos, porque el aire huracanado ponia en peligro su integridad.

En algunos aristocráticos palacios hubo recepciones ó *fiveo ó clock*, como se llaman estas fiestas sociales vespertinas, y las bellas tocayas del glorioso Patriarca estuvieron muy festejadas. Las clases populares se desparramaron por la Fuente de la Teja, las ventas del Espíritu Santo, la Vírgen del Puerto, los Mataderos y celebraron la fiesta del Santo carpintero con bailes, comilonas y bastantes desequilibrios.

En cambio las desdichas íntimas no cesan. Esta mañana, acompañados de numeroso séquito, han sido conducidos á la última morada los restos del jóven abogado, escritor y diputado D. Luis Diaz Moreu que falleció ayer de resultas de un ataque cerebral. Esta noticia causó dolorosa sorpresa, porque pocos dias antes habia hablado en el Congreso y nada en su estado hacia sospechar tan repentina muerte. Ha sido una verdadera desgracia. Por su talento, estaba llamado el Sr. Diaz Moreu á figurar entre los políticos de primera fila, como ya figuraba entre los más distinguidos abogados.

Tambien el antiguo autor dramático don Mariano Zacarías Cazurro ha perdido un hijo en lo mejor de la juventud y cuando sus cualidades parecian augurarle un porvenir brillante.

El año 1890, como su antecesor en sus postrimerías, continúa causando extragos. ¡Con qué afan se esperan los templados dias de la Primavera! Mañana señala el almanaque la aparicion de la estacion florida, pero aún pasarán dias y acaso meses, sin que disfrutemos los beneficios del período del año en que todo sonrie y todo se renueva.

Veremos qué tal se porta mayo y si merece los festejos que se preparan para honrarle en Madrid. Por supuesto, que será conveniente que para entonces haya obligado el gobierno á las empresas de ferrocarriles á que pongan en los trenes como ya sucede en toda Europa timbres de alarma ó de seguridad. Si la víctima, aún desconocida, que se vió asaltada en el tren de Andalucía por el ladron y asesino, desconocido tambien, hubiera podido pedir auxilio, no se habria consumado ese espantoso crímen que han referido estos últimos dias los periódicos.

Tambien seria de desear que el viajero no fuese el mayor enemigo del viajero. Ya sabrán muchos de mis lectores el ardid empleado por uno que deseando ir cómodo en un wagon no vaciló en alarmar á sus compañeros de viaje.

—Me acaba de morder un perro rabioso,—exclamó al entrar en el wagon.

Fácilmente se adivina la cara que pondrian los que escucharon aquella inesperada declaracion.

Apenas llegó el tren á una estacion todos cambiaron de coche dejando á sus anchas al falso hidrófobo.

Hasta ahora se habian ideado muchas tretas contra el prójimo en el capítulo de los viajes; pero ninguna tan cruel.

La autoridad sorprende á menudo en garitos á jóvenes de quince á veinte años, á quienes sus familias creen en la Universidad, mientras que ellos se entregan al funesto vicio del juego.

Dos ó tres jóvenes, señoritas de muy buenas familias, se han escapado de sus casas por seguir á sus adoradores. Una de ellas, que pertenece á una clase muy distinguida, se ha fugado con el mozo de comedor de su casa.

Mucha negligencia en los padres demuestran los juegos y las fugas de que hablo.

Lo de los estudiantes me recuerda lo que pasó hace poco. Vino á Madrid á estudiar leyes un joven más aficionado á divertirse que á trabajar. Matriculado por un amigo antes de venir, al llegar comenzó á hacer una vida holgazana y divertida.

Su padre tuvo que venir á Madrid por unos dias y pasando con el mozo por la calle Ancha le preguntó:

—¿Qué edificio es ese?

—No lo sé, pero nos lo dirá ese guardia de Orden público, contestó el jóven.

Le preguntaron y contestó:

—Ese edificio es la Universidad.

Escuso decir que el padre volvió á su pueblo con el mal estudiante.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Ferrocarril de Murcia á Granada. Los propietarios de los terrenos por donde ha de pasar, en el término de Zújar, la línea férrea de Murcia á Granada han tenido un acto de generoso desprendimiento, que es digno de sinceros elogios: han cedido dichos terrenos á la empresa constructora del ferrocarril, con el fin de que se construya una estacion en aquel término.

La escritura de donacion ha sido ya firmada, así como la autorizacion para que den principio los trabajos, que segun parece, comenzarán muy en breve.

Con tal motivo, el vecindario se encuentra sumamente satisfecho.

Muerte de un herido. Ha fallecido en Zújar, al cabo de catorce dias, el desgraciado zapatero Manuel Sierra Sola, que segun digimos, fué herido de un disparo de arma de fuego.

Baja de cupo. Segun nos escriben de Córtes de Baza, parece que el Gobierno, atendiendo las reclamaciones de aquel Ayuntamiento, ha rebajado 4000 pesetas en el cupo de consumos con que contribuia dicho vecindario, y que le era tan oneroso, que muchas personas tenían que vender hasta el pan de sus hijos para pagar sus respectivas cuotas.

El robo de Huétor Tájar. Nuestros lectores recordarán que en la noche del 13 al 14 del mes pasado robaron en Huétor Tájar dos caballerías al vecino de dicho pueblo José Soriano Gallego, para lo cual hubieron de saltar por una tapia en la que habian practicado pequeñas aberturas ó escaloncitos, fracturar la cerradura de una puerta que dá al campo y penetrar en la cuadra, de donde sacaron las bestias, aparejos y otros objetos, mientras su dueño reparaba con tranquilo sueño el cansancio que producen las rudas faenas del campo.

Todas las autoridades de la localidad y los individuos del puesto de la Guardia civil, procedieron, y han continuado con laudable actividad á la averiguacion de los autores del robo que se presentaba envuelto en completa oscuridad. Pero ayer, el celoso é infatigable comandante del puesto de la Guardia Civil de dicha villa D. José Tovar Funes, con una actividad y discrecion que le honra, secundado por los guardias del mismo Claudio Fernandez Arco y Francisco Cirre Guerrero, había logrado averiguar el nombre y paradero de los criminales, y convictos y confesos se hallaban en la cárcel á disposicion del juzgado instructor de Loja, adonde serán conducidos. Los reos son Juan Jimenez Arjona, Antonio Arjona Reyes, Francisco Fernandez Carmona y Antonio Sirio Ruiz, jitanos los tres primeros y castellano el último, vecinos de Huetor Tájar, escepto el Carmona que lo es de Illora, y naturales de distintos pueblos de la provincia.

Como detalle curioso merece citarse, que en la noche que se perpetró el robo estaban velando á la madre del Juan Jimenez que falleció el dia 15, ó sea á la noche siguiente, no lejos de aquel sitio, y que tal vez para mitigar el dolor que experimentó por tan sensible pérdida marchó á Granada al siguiente dia á vender en cuarenta y cinco duros las caballerías para dar la parte convenida á sus compañeros, segun de público se dice.

Alumbrado eléctrico.

Anoche se inauguró, en la casa del conocido industrial granadino don Enrique Sanchez, una instalacion particular de alumbrado eléctrico.

El fluido se obtiene con un dinamo condensador de la fuerza eléctrica desarrollada por una máquina de gas, del sistema Otto que tiene en el mismo establecimiento para su industria de fabricacion de chocolates el Sr. Sanchez. El dinamo representa una fuerza lumínica de quince lámparas incandescentes, por más que anoche solo se encendieron dos de diez y seis bugías y cuatro de ocho.

Para graduar la intensidad lumínica de las lámparas, el Sr. Casares ha construido un notable aparato de resistencias y conmutadores que funcionó anoche con éxito realmente satisfactorio.

Pago vicioso. Segun nos dicen, el ayuntamiento de Cáñar, apesar de las reclamaciones de los vecinos, se empeña en subastar pastos públicos, despues de haber vendido, en virtud de la desamortizacion, todos los terrenos comunes de aquel vecindario; y sobre esos terrenos, que el mismo vecindario adquirió, subasta los pastos en la cantidad de 840 pesetas, teniendo el rematante la obligacion de entregar el 10 por 100 á la Administracion de Hacienda.

Si los vecinos se muestran conformes en que sus sobrantes de pastos se subasten en beneficio de las arcas municipales, no vemos que haya inconveniente en ello; pero con ese exclusivo carácter, sin pagar á la Hacienda ese 10 por 100, que resulta vicioso.

La Andaluza. Esta academia de bailes nacionales que dirige el reputado profesor D. Fernando de los Santos dará esta noche un animado recreo, que comenzará á las nueve y que promete estar sumamente concurrido.

Fiestas en La Malá. Con motivo del dia de San José se han celebrado solemnes fiestas en La Malá, estando el jubileo de las cuarenta horas los dias 18, 19 y 20, durante los cuales recibieron los Sacramentos multitud de fieles, habiendo acudido al templo casi todo el vecindario.

El dia 19 celebrose en la iglesia una solemne funcion en honor del patriarca San José, oficiando la misa una capilla de música y celebrando el cura párroco D. Andrés Cantero y Chacon. El sermon estuvo á cargo de D. Enrique Cantero. Por la tarde siguió la novena.

El 20 estuvo el jubileo dedicado á las ánimas de los difuntos padres de D. Eduardo Pertiñez Perez, cantándose solemne vigilia. Después de esta hubo funcion de Animas, en la que predicó el mismo Sr. Contreras, y por la tarde concluyó la novena, con gozos, salve, letania y S. D. M. de manifiesto.

En ambos dias, D. Eduardo Pertiñez y su esposa, padrinos de la fiesta, obsequiaron á las personas más distinguidas del pueblo con una comida, dulces y licores.

Tales fiestas han sido costeadas por los Sres. Pertiñez, que ademas hicieron numerosas limosnas á los pobres.

El dia 21 comenzaría en el referido pueblo el novenario en honor de la Dolorosa, cantando los dolores de la Vírgen varias señoritas de la localidad.

Una iglesia ruinosa. Se nos llama la atencion sobre el peligro que amenaza la iglesia parroquial de Cáñar, adonde los fieles concurren con gran recelo, pues se teme que el dia ménos pensado ocurra un hundimiento.

Por esta razon quizá no puedan verificarse este año las funciones de Semana Santa.

Segun parece, el expediente para la re-

paracion de dicho templo fué enviado á Madrid, y sería conveniente que el señor Arzobispo reclamase su pronto despacho.

Setenario. A devocion de los señores de Sevilla, siguiendo la tradicion de su familia, se está celebrando un setenario al glorioso patriarca San José en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, á las cinco de la tarde, todos los domingos hasta el dia 27 de abril, fecha del patrocinio, exceptuando el domingo de Ramos. Los sermones que en estos actos religiosos han de predicarse, se han confiado á los ilustrados oradores don Joaquin María de los Reyes, D. Francisco Jimenez Campaña y D. Felipe Gomez Sedano.

Delegado. Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, hoy en el tren correo ha salido para Córdoba el Sr. Lopez Salces, delegado especial nombrado para girar visita de inspeccion á las Delegaciones de Hacienda de varias provincias, y entre ellas la de Granada.

Plausible es que en evitacion de los fraudes contínuos que tienen lugar en las dependencias del Estado, se empleen enérgicas medidas que conduzcan á precaver y castigar tamaños abusos, dignos de la reprobacion de toda persona honrada.

Esto no obstante, y segun noticias del mayor crédito, es de presumir que en Granada no haya que lamentar delitos de esta especie, quedando los empleados suspensos por el Sr. Lopez Salces libres de toda responsabilidad, en la que se ha perseguido como defraudacion y parece no revestir dicho carácter.

Nos congratularemos de que resulte así, y de la pronta reposicion de los empleados suspensos.

Las elecciones.

Hoy se verificará la votacion de las elecciones para diputados provinciales por los distritos de Loja y Granada.

En Loja, los amigos del señor Conde de las Infantas, que apoyan al candidato ministerial, han intervenido cuarto mesas y ganado una de las cinco que constituyen aquella seccion.

Parece que tambien han intervenido las de Huétor Tájar y Zafarraya.

En Granada todos los interventores son adictos al Sr. Sanmartin.

Regreso. Ayer, en el tren mixto, regresaron de Loja el Excmo. Sr. Conde de las Infantas y su bella y distinguida esposa.

La combinacion de gobernadores. —Parece cosa decidida que el señor Sellés abandonará muy en breve el Gobierno civil de esta provincia, pues está comprendido en la próxima combinacion de gobernadores.

Sobre este particular leemos en *El Dia*:

"Cuatro provincias de primera clase entrarán en la próxima combinacion de gobernadores, entre ellas las de Valencia, Granada y Málaga."

Desgracia en Purullena. Nos dicen en carta de Purullena que el jueves último caminaba una mujer por una de las inmensas trincheras abiertas para el ferrocarril de Murcia á Granada, cuando, á causa de las abundantísimas lluvias de los pasados dias, ocurrió un desprendimiento del terreno, quedando sepultada la infeliz.

A la fecha de nuestras noticias, aun no se habia podido extraer el cadáver, operacion en la que, de órden del Juzgado, se invertían quince braceros.

Subasta. El dia 19 de abril próximo se verificará la subasta de los acopios para la conservacion de la carretera de Granada á Motril durante el ejercicio económico de 1889-90, bajo el tipo de 39.312'52 pesetas, á que asciende el presupuesto.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 4 vacas, 7 terneras y 57 carneros. El precio de contratacion fué: vaca y ternera, 1'53 peseta kilo; carnero, 1'40.

Efectos de la nevada. De Bérchules nos escriben que ha sido tal la aglomeracion de nieve en aquel pueblo, que el dia 5 del actual hubo que sacar á un anciano, llamado José Soto Ruiz, por una ventana de su casa.

Por el peso de la nieve, se ha hundido un trozo de cornisa del tejado de la iglesia.

Mientras ha durado la nieve en Bérchules, se vieron muchas zorras y un lobo en los alrededores del pueblo, habiéndose dado muerte á dos de las primeras.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital nueve personas, á saber: de apoplegía, un hombre; de lesion cardiaca, otro; de aneurisma, un párvulo; de inanicion, otro; de fiebres, dos, de cáncer, uno; de falta de desarrollo, otro, y de coqueluche, otro.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Rafael Ruiz Victoria celebró sesion ayer tarde el Ayuntamiento.

El Secretario dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada despues de un ligero incidente sobre la cuestion de los médicos.

Los Sres. Linde y Muñoz excusaron su asistencia por enfermos.

Se dió cuenta del resúmen estadístico de los servicios médicos del Ayuntamiento.

Dióse cuenta de una solicitud presentada por el director de la Fábrica de gas, D. Joaquin Puigcarbó, representante de los señores *Lebon y Compañía* de Paris, en la que pide se alcen las multas que á esta se han impuesto por faltas en el alumbrado público, denunciadas por el director del Gabinete fotométrico municipal.

Se funda la solicitud en que, al hacer la denuncia de estas faltas, no se han cumplido las reglas establecidas para el caso en la cláusula 27 de la escritura públicá de 26 de agosto de 1881, segun las cuales las experiencias fotométricas no deben empezar hasta pasada una hora del encendido completo, la comprobacion de la pureza del gas debe hacerse en el aparato especial, con papel sin cola, preparado con 1 por 100 de acetato de plomo y 100 de agua, permaneciendo dicho papel en la campana de cristal quince minutos, bajo la presion de dos ó tres milímetros, y que cuando el Inspector facultativo diese parte de faltas cometidas en el servicio del alumbrado, el Ayuntamiento, después de oir las observaciones y reclamaciones del Director de la fábrica, podría imponer en su caso los descuentos correspondientes. Sentado esto, aduce el solicitante que no consta se haya cumplido ninguna de las mencionadas condiciones, y acompaña seis oficios: uno de 15 de enero comunicando faltas del 10, 12, 13 y 14; otro del 16, referente á faltas del 11; otro del 20, relativo á faltas del 18 y 19; dos del 24 y 27, sobre faltas del 22 y 23, 25 y 26, y por último uno del 24 de febrero en que se le comunicaba la falta de pureza del gas que ardió el 22, de lo que resulta que no habiéndose cumplido la condicion de oir sus observaciones y reclamaciones y presenciar las experiencias con este objeto, no debe considerársele obligado al pago de las multas y descuentos respectivos.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador reproduciendo otro del año próximo pasado en que se resuelve de conformidad con la comision permanente, un recurso de alzada interpuesto por la representacion de D. Ramon Millet contra acuerdos del Municipio en los que se difiere el pago de 14000 y pico de pesetas que dicha corporacion le es deudora para cuando el estado de los fondos municipales lo permitan, siendo así que las obras de colocacion de tuberías de donde procede el débito fueron contratadas en sustitucion de las reparaciones y conservacion de las fuentes y cañerías y su abono constituye por lo tanto obligacion de carácter permanente en cada presupuesto hasta la estincion de la deuda, y que por el ayuntamiento se incluya, sin demora, en el presupuesto las 14000 y pico de pesetas reclamadas y que tenga lugar su entrega tan pronto como aquel sea aprobado. Se acordó pase á la comision de Presupuestos para su debido cumplimiento.

Aprobóse el informe de la comision de Funciones públicas, que comprende el programa de la Exposicion de plantas y flores que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Córpus y otros asuntos de ménos importancia.

Se aprobó el nombramiento de los señores Eguilaz, Cobos, Peña Entrala é Inspector de primera enseñanza para componer el Jurado que ha de entender en la concesion de premios á los niños de las escuelas públicas.

A propuesta del Sr. Sagarra fueron designados los Sres. Villanueva, Gomez (don Manuel) y Caro Riaño, para constituir la comision que estudiará y propondrá los medios de instalarse en Granada una fábrica de tabacos.

El Sr. Caro Riaño propuso que se examinasen detenidamente las cuentas de medicinas recetadas por los médicos á los enfermos pobres.

Se aprobó una relacion de descubiertos por canalones.

Pasó á informe de la comision de Hacienda una instancia de D.ª Cármen Jaramillo reclamando haberes de su esposo, que fué empleado municipal.

Acordáronse varias otras de escasa importancia.

Concedióse una limosna á la Comision organizadora de la procesion de la Vírgen de la Soledad.

Se declararon fallidas algunas partidas propuestas por la Comision de Beneficencia y Sanidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Vuelco. Ayer á las diez de la mañana venia por el camino de Guadix una galera conduciendo á varias personas que se dirigian á Granada. Al llegar á la venta del Rio, cerca de Purullena, volcó el vehículo, y las cuatro personas que lo ocupaban cayeron al río. Sobre dos de dichas personas, que son D. Francisco Moreno Fernandez y D. Romualdo Sanchez, el primero de los cuales venía de cumplir en Gor una delegacion que le habia encomendado el Gobernador civil, cayeron algunos sacos de harina, que impidiendo el que pudieran moverse, les pusieron en grave peligro de perecer ahogados.

Otro de los viajeros, D. Antonio Fernandez Lopez, que tambien venia de otra delegacion, logró al cabo de grandes esfuerzos remover los sacos y poner en salvo á los que se hallaban debajo de las aguas.

Las cuatro personas se encaminaron á un molino inmediato, donde secaron sus ropas, regresando después á esta capital.

Ferrocarril de Murcia á Granada. —El lunes próximo se verificará la inauguracion del ramal de Aguilas á Lorca, en la línea de Murcia á Granada.

Con este objeto salió ayer de Madrid, para Lorca, el Marqués de Loring.

Agresion en despoblado. De Lantéira nos escriben que el dia 16 de este mes, á las diez de la noche, salió de su casa un tal Ramon Benito, acompañado de su mujer y otro sugeto, que iban por paja para las ovejas. En medio del camino, y cuando los tres marchaban completamente descuidados, un desconocido disparó un tiro á Ramon Benito, hiriéndole en la cabeza de tanta gravedad, que ofrece muy pocas esperanzas de vida.

El agresor desapareció, sin que se haya podido averiguar quién fuese.

Pérdida.

La persona que haya encontrado un rosario de nacar, engarzado en plata sobredorada, con cruz de filigrana, que se extravió el dia 19 desde la calle de la Duquesa hasta la Colegiata de San Justo y lo entregue en la Redaccion de este periódico, recibirá una buena gratificacion.

Cuando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen en octavo

Encuadernado en tela

Se vende, al precio de

Tres pesetas

cada ejemplar, en casa de **Pericás** (Puerta Real), en las librerías de **Sabatel** (calle de Mesones), de **Santaló** (calle de Mesones), de **Rafo** (Zacatin) y de **Pons** (Plaza del Ayuntamiento, y en la **Administracion de** EL DEFENSOR DE GRANADA (Buensuceso 6.)

Se remitirá por correo á los que envien las **3** pesetas del valor del libro y **setenticinco céntimos** para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el **quince por ciento.**

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena**, calle de Buensuceso, número 6.—**Granada.**

Cartera de un Oidor.

Sentencia.

En la querella producida por D. José Góngora Peña contra D. Bernabé Lopez y D. Antonio Berruina, la segunda seccion de la Sala de lo Criminal ha dictado la sentencia siguiente: «Se confirma el auto del senor Juez de Instruccion del distrito del Campillo de esta ciudad, fecha 7 de noviembre anterior, y se condena en las costas causadas por virtud de esta apelacion á la parte que interpuso el recurso, el citado D. José Góngora Peña.»

Falsedad.

Continuó ayer ante la seccion tercera la vista en juicio oral de la causa del Juzgado del Sagrario contra Baldomero Emilio Rodriguez Rojas y Joaquin Lorite, depositario y secretario del ayuntamiento de Maracena por falsedad de varias cartas de pagos hechos en la Delegacion de Hacienda.

El representante del ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que por falta de prueba se absuelva libremente á los procesados.

El Sr. Gamir en defensa del depositario hizo la misma solicitud absolutoria por entender no era autor del delito el Rodriguez.

A las cinco se suspendió el juicio.

Continuará manana lunes informando el defensor de Lorite Sr. Gadeo.

En el teatro.

El beneficio de Vega.

Demostró la funcion de anoche que el discreto actor Vega tiene muchas simpatías entre el público de Granada, pues en los cuatro turnos el teatro estuvo completamente lleno y el beneficiado recibió un gran número de regalos ofrecidos, entre otros, por los señores Puigcarbó, Ogladi, Sra. Llorens, varios abonados, Vigaray, señoritas de Cano, Sra. Espejo, Sr. Moreno Rodriguez y Galvez, y los señores Castillo y Orense.

La novedad de la funcion era el estreno de *Rodriguez*, zarzuelita en un acto original de autores granadinos. El argumento del juguete carece de originalidad; los recursos escénicos de que se vale el autor de la trama están muy gastados y los tipos que en el sainete se presentan los hemos visto ya hace muchos años en comedias, zarzuelas y aun en alguna célebre ópera.

En cambio el diálogo está hecho con notable facilidad y abúnda en chistes de buen género que hicieron reir mucho al público. La partitura supera al libro de la zarzuela, revelando en su autor un compositor discreto, de esquisito gusto, y que apesar de los pocos medios que para ello se encuentran en Granada, conoce la manera de instrumentar una obra.

Si á la belleza de la música y á la verdadera expontaneidad de los diálogos, se añade que Vega y los demás artistas que interpretaron la zarzuela, se esmeraron todo lo posible en la ejecucion, inútil parece decir que *Rodriguez* fué acogido con aplauso y se salvó por aquellas circunstancias, apesar de lo gastado del argumento.

Al terminar la obra pidió el público los nombres de los autores que fueron saludados con grandes aplausos al presentarse en escena. Eran estos: de la letra D. Francisco Galvez Duran, que ha trazado la fabula y hecho parte del juguete, y el distinguido poeta don Cayetano del Castillo á quien se debe la forma literaria de la mayor parte de las escenas. La música ha sido escrita por el notable compositor granadino D. Cándido Orense quien ha demostrado poseer muy buenas condiciones para este género de obras.

Rodriguez representa un laudable esfuerzo por parte de sus autores, uno de los cuales ya es ventajosamente conocido del público por un precioso monólogo dramático, y en este concepto es una obra digna de los aplausos con que el público hubo de acogerla anoche.

Mañana es el beneficio de la Llorens con una escogidísima funcion en la cual se estrenarán *La hija de la Mascota* y *Detalles para la historia*

DON PASCUAL.

Nuestros Telegramas

Madrid 22, doce mañana.

«El País» publica hoy el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Comienza diciendo que no tienen ellos necesidad de fijar la actitud de los que constituyen el partido revolucionario enfrente de la reaccion, ni los remedios que pondrán á los males del país, porque el programa político del partido republicano progresista se halla establecido en el Manifiesto de Lóndres, sin que desde entonces á la fecha presente haya sufrido alteracion alguna

Declara que el partido republicano progresista permanecerá en idéntica actitud mientras el país no se reintegre en su completa soberanía, tal como la reconocieron con sus votos al promulgar la Constitucion de 1869 esos mismos hombres que hoy se encuentran al frente de la gobernacion del Estado.

Dice que esta fórmula constitucional pareció poco ámplia, por aquel entonces, á muchos que figuraban en las filas máa avanzadas de la política militante y hoy, aunque parezca increible están bien avenidos con las menguadas y raquíticas concesiones que les ha hecho la Restauracion.

Afirma que la opinion está hecha, en un sentido resueltamente favorable á la causa de la revolucion, porque, en el lapso de tiempo trascurrido desde el hecho de fuerza de los campos de Sagunto hasta el dia, no han mejorado las condiciones morales y materiales del país que cada vez marcha más precipitadamente á su ruina y á un desastre completo tanto en el órden económico, como en el órden político y en el de la moralidad de las costumbres públicas.

Ocupándose de la coalicion dice que los revolucionarios entraron en ella sin reservas mentales, acogiéndola con gran entusiasmo, por veria nacer y desarrollarse en un campo neutral.

Sostiene que las revoluciones no son nacionales, hasta que las san-

ciona el éxito como ocurrió en la de 1868 que la Nacion hizo suya luego que fué coronada por el triunfo de Alcolea.

Entonces, cuando la victoria ciñó de laureles la frente de los revolucionarios celebraron este triunfo todas las clases sociales, como le consta al actual Presidente del Consejo de Ministros, mi antiguo y digno compañero—dice el Sr. Ruiz Zorrilla—de conspiracion antiborbónica.

Explica porqué se hizo la revolucion de 1868, para probar la oportunidad del momento.

Dice que cuando las revoluciones fracasan se califican de motines y algaradas y solo son llamadas verdaderas revoluciones cuando triunfan, lo cual es tan antiguo, que hace algunos siglos era este un concepto vulgarizado.

Afirma que actualmente estamos en las mismas circunstancias que en 1868: para demostrarlo, analiza la situacion del país; el desbarajuste administrativo que hace estériles los esfuerzos de la masa contributiva de la Nacion; la corrupcion y la inmoralidad, que pudren los cimientos del organismo social y político y que siguen en aumento en una progresion verdaderamente aterradora; y por último el predominio de ciertos elementos que parecian ya alejados para siempre del juego de la política española.

Manifiesta que la labor de la coalicion es hacer la obra del triunfo.

Califica de añeja la aspiracion de obtener la unidad ibérica, y dice que esta no puede ni debe hacerse hasta tanto que Portugal y España sean dos pueblos dueños de sus destinos.

Ocúpase de la union de los demás partidos republicanos, y dice que debe inspirarse en la cordialidad mas sincera.

Considera baladí la cuestion del momento en que deberá hacerse la revolucion.

Manifiesta que para formar nuevas agrupaciones solo debe atenderse á combatir la Monarquía.

Termina diciendo que como creen que la coalicion los llevará al triunfo de la República, seguirán defendiéndola, para reconquistarla con nuevos sacrificios.—M.

Madrid 22, una tarde.

El italiano Verrone ha prestado declaracion confesando que habia estado en inteligencia con D. Justo Martos para negociar los títulos falsos de la Deuda.

El Sr. Martos se ha fugado.—M.

Madrid 22, seis tarde.

Los estudiantes de la Universidad de Lisboa han organizado un comité que se encargará de hacer propaganda en las demás universidades del reino lusitano y de España, con el objeto de conseguir en su dia que llegue á ser un hecho la Union Ibérica.

Con este fin, muy en breve dirigirán una alocucion á todos sus compañeros de las universidades portuguesas y españolas.—M.

BOLSA.

Madrid 22, seis tarde.

MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	75'60
4 por 100 Exterior.....	77'35
Cuba.....	107'05
Banco de España.....	388'00
4 por 100 Amortizable.....	89'15
BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado	75'60
4 por 100 Exterior.....	77'35
PARÍS.	
4 por 100 Exterior.....	73'12
4 por 100 Turco.....	18'00
Acciones de Rio Tinto.....	402'00
Acciones de Panamá.....	53'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista.....	26'68
Lóndres, 60 dias fecha.....	26'57
Lóndres, 90 dias fecha.....	26'52
París, á la vista.....	5'95
París, 8 dias vista.....	5'90

Benard, Torras y C.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Lóndres.)

Madrid 22, once y media noche.

Sesion de hoy del Congreso:

Los Sres. Chaves y Silvela pidieron que se acordase el procesamiento del Conde de Benomar, con motivo de haberse puesto á discusion el suplicatorio enviado por la Audiencia.

El Sr. Canalejas protestó enérgicamente contra un suelto publicado en «El Imparcial», ocupándose de la inversion de la partida de cuarenta mil pesetas que en presupuesto de Gracia y Justicia hay destinada á las monjas exclaustradas.

En dicho suelto se hacia referencia al periodo en que el Sr. Canalejas desempeñó dicho Ministerio.

Los Sres. Ansaldo y Pando explanaron sus anunciadas interpelaciones sobre los asuntos de Ultramar.

Contestoles el Ministro del ramo Sr. Becerra.

El Conde de Castillejo pidió las cuentas y el expediente relativo al Instituto militar de Granada, anunciando una interpelacion sobre dicho asunto.—M.

Madrid 22, doce noche.

Sesion de hoy del Senado.

El Sr. Alvarez negó en absoluto que sea exacto el rumor de que se haya descubierto una falsificacion de los billetes del Banco de á cien pesetas, y por tanto aseguró ser falso que de ninguna de las sucursales se hayan recibido en Madrid billetes falsos.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Ruiz de Capdepont, manifestó, contestando á preguntas que le fueron dirigidas, que los abusos descubiertos en la Diputacion de Madrid, no afectan en manera alguna á la administracion provincial.

M.

Madrid 22, doce y media noche.

Si continúa enfermo el ministro de la Guerra, no habrá Consejo mañana domingo.

El lunes explanará el señor Fabié en el Senado una interpelacion acerca de las relaciones que existen entre el Tesoro nacional y el Banco de España.

En el salon de conferencias del Congreso ha ocurrido un incidente personal entre un redactor de «El Imparcial» y el secretario particular del Sr. Canalejas, con motivo de la protexta que éste hizo en la Cámara de diputados relativa á un suelto del citado periódico.

Dícese que entre ambos señores hay un lance pendiente.—M.

Madrid 23, una madrugada.

Se dice que uno de los delegados que asistirán á la Conferencia de Berlin lleva el encargo de ocuparse de la cuestion del desarme general.

Los delegados franceses protestarán cuando se pongan á discusion asuntos agenos á los puntos que son conocidos.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

21 de marzo 1890.

Aun cuando no ha cesado un momento de lucir el sol, ha dominado dutante el dia y toda la tarde un aire frio molesto, más molesto de lo que ha solido ser en años pasados. Es que en este todo ha sido extraño é irregular, como el dengue ó trancazo de que todavía deben quedar reliquias en la atmósfera, porque la gente se queja de unos constipados rebeldes á todo tratamiento y de un malestar, de algo que se siente y no se explica, pero que determina la agravacion de muchos males.

«A eso podremos achacar—decia un conservador—la agravacion de los padecimientos fusionistas,» á que contesta Sagasta que se halla dispuesto á continuar todavía media docena de años más en el poder, porque si bien es verdad que con la ley de sufragio se cumple lo principal de su programa, aún queda no poco por hacer, fuera de que no es justo que á quien tan bien lo ha hecho, se le despida sin motivo plenamente justificado. Los lectores saben que entre políticos las conversaciones vienen al cabo á caer en el tema de cambios de gobierno á que todos tenemos aficion, con tal que sea por los caminos usuales.

Porque de cambios por medio de revoluciones no son todos partidarios. Y á propósito: anoche se habló mucho de asuntos de órden público. Hacia tiempo que de esto no se oia ni una sola palabra, hasta que medidas de precaucion adoptadas por el gobierno han dado pábulo para que resucitase un tema que tanto se presta a comentarios. Todo el mundo sabe que mientras Ruiz Zorrilla permanezca en el extranjero habrá un motivo para que el poder público entre nosotros no descanse ni duerma si quiere evitar otra como la última setembrina del capitan Casero. De ahí el que á cada momento se adopten por el gobierno disposiciones sin las cuales probablemente se enva entonarian sus enemigos.

Pero como los disturbios no podrian venir hoy sino de la parte republicana, no hay aún nada que temer. La minoria del Congreso piensa dedicarse en estas próximas vacaciones á una tarea de propaganda por las provincias. Casi todos los individuos de la minoría han designado ya el empleo de su tiempo en las próximas vacaciones. Estos viajes se emprenderan así que termine en el Congreso la discusion del sufragio, cuya definitiva aprobacion no se hará esperar largo tiempo, porque ni Sagasta ni la mayoría oponen obstáculos. A juicio de no pocos ministeriales, las divisiones que tienen separados entre sí á los republicanos, les reducen á la impotencia.

Y en este sentido mismo opinan las masas socialistas que censuran por igual á monárquicos que á republicanos, como se vió en la reunion que anoche se efectuó en el Liceo Rius, donde se pronunciaron punzantes discursos contra los burgueses, preconizándose los procedimientos revolucionarios y anatematizándose hasta la *vida regalona* que lleva en París Ruiz Zorrilla. El compañero Crespo tronaba contra este emigrado y aconsejaba que no se fiasen de él, pues los pobres soldados ó trabajadores que le sigan en sus empresas no consiguen otra cosa que la muerte. La reunion terminó con un discurso del compañero Iglesias. Mucho tiempo ha de pasar antes de que en España adquiera el socialismo la importancia que tiene ya hoy en otras naciones, sobre todo en Alemania, cuya nacion atraviesa un período de dificultades y oscuros problemas.

En las Córtes reina inalterable tranquilidad. La sesion del Congreso ha empezado por presupuestos continuando el del ministerio de Gracia y Justicia que puede considerarse terminado. El sufragio así que salga del art. 77 no ofrecerá más tropiezo que la enmienda de Silvela sobre renovacion total de Ayuntamientos. En los pasillos se ha hablado del banquete que los gamacistas dieron á Gamazo, Maura y Valdeterrazo, en el cual el jefe brindó con palabra sobria por el porvenir de los ideales que la agrupacion defiende.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Anoche se inauguró el Círculo nacional, á que pertenecen muchos ganaderos y aficionados á toros; es una sociedad de recreo.—La Condesa de Paris ha marchado á Francia á visitar á su hijo en las prisiones de Clairveaux.—Nada de particular ocurre en los centros oficiales, ni los telegramas de provincias traen novedades.

Puede darse por terminadala huelga de los mineros en Inglaterra.—F.

Bibliografía.

La Munda de los romanos.

Nuevos estudios por el Marqués de Salvatierra.

Este ilustre literato, que con tan laudable afán, como lisonjero éxito, viene dedicado hace tiempo á los estudios históricos, ha publicado recientemente uno interesantísimo, en que trata la debatida cuestion del lugar que en la Bética sirvió de asiento á la célebre Munda, en cuyas inmediaciones, Cesar derrotó á Pompeyo hundiendo para siempre el poderío de su denodado rival.

El trabajo del Marqués de Salvatierra es por todos conceptos notabilísimo y digno de elogio. Su autor ha procedido con claridad de método y sencillez en la exposicion, aduciendo cuantas opiniones se han emitido acerca del asunto, citando á cuantos historiadores y eruditos se han ocupado de Munda, y compulsando el valor de sus apreciaciones con entera imparcialidad, para deducir. fundándose en el resultado de sus investigaciones, que la célebre Munda tuvo su fijacion en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Ronda.

Como estudio histórico, el libro del Marqués de Salvatierra, revela los profundos conocimientos y el espíritu de observacion de su autor, así como sus especiales aptitudes para entrarse por senderos poco frecuentados por la generalidad, sin que el apasionamiento le haga perder el verdadero rumbo ni los obstáculos le hagan cejar en su propósito; y en lo que atañe al aspecto literario de la obra, échase de ver, saboreando las bellezas del estilo, que el erudito no ha sacrificado la forma al fondo, sino que se ha ajustado por completo al conocido precepto latino *misenit utile dulci*.

La Munda de los Romanos es por todos estos conceptos un libro útil é interesante, que bastaría por sí solo á dar renombre literario al Marqués de Salvatierra, si éste ya no lo hubiera adquirido en la república de las letras.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Luis Cañedo Arguelles, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones tercer capitan de Santiago.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Oficial y dos sargentos para la talla en las Casas consistoriales á las diez de la manana, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel, Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2520 fanegas. Entrada de hoy, 119 id. Total existencia de hoy, 2639 id.—Venta: á 10 pets, 00 cts. la fanega 7 fanegas. A 10 pets. 50 cts. id. 15 id. A 10 pets. 75 cts, id.. 215 id. A 11 pets. 00 cts. id. 161 id. A 11 pets. 25 cts. id., 72 id. A 11 pets. 75 cts. id. 33 id. Total vendido, 503 fanegas.—Balance: Existencia, 2639 fanegas. Vendido, 503 idem. Sobrante para manana, 2134 id.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 50 cénts. á 8 ptas. 00 cénts. Habas de 11 ptas. 25 cénts. á 11 ptas. 75 cénts. Maiz de 10 ptas. 00 cénts. á 10 ptas. 50 cénts. Yeros de 0 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

CULTOS.

Dia 23.—Domingo de Pasion, y San Victoriano y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las ocho misa; á las cinco rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y predica el senor Canónigo Magistral.—En la iglesia de San Lázaro á las once funcion, predica D. Ramon Santaló.—En la parroquial de San José en la misa mayor predica D. Juan Sedeno y se hace la devocion del santo Patriarca.—En el Sagrario, San Justo, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, San Cecilio, la Magdalena, predican los senores párrocos y en santa Escolástica y san Matias. En la de san Pedro predica don Angel Palacios y en las Capuchinas D. Francisco Ruiz Polo. En la inmaculada Concepcion, santa Inés, santa Catalina de Sena, santa Ana y santa Isabel, concluye el quinario de la Pasion. La setena de Ntra. Sra. de los Dolores se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Senora de Gracia y Comendadoras, en esta predica D. Francisco Jimenez Campaña; en los Escolapios, uno de los padres, y en san Andrés D. José Salvador Barrera; en santa Paula el senor capellan.—La novena de Ntra Sra de la Piedad se hace á las cuatro y media en su iglesia y predica un padre Escolapio.—En San Juan de los Reyes se hace la novena de San José y hay sermon.—En los Hospitalicos rosario y ejercicios.—Visita de la Córte de María, Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de santa Paula.

TEATRO PRINCIPAL.

POR LA TARDE.

A las 3.=Los inútiles.
A las 4.=Alcalde interino.
A las 5.=El estilo es el hombre.

POR LA NOCHE.

A las 7 y 1/2.=El golpe de gracia.
A las 8 y 1/2.=Rodriguez.
A las 9 y 1/2.=La cruz blanca.
A las 10 y 1/2.=El año pasado por agua.

Sociedad de Alumbrado eléctrico.

Las oficinas de la Sociedad franco-hispano-italiana que se propone establecer el alumbrado eléctrico en Granada, quedarán abiertas al público en la calle de Mendez Nuñez, numero 36, (Establecimiento de aparatos eléctricos) desde el dia 20 del actual.

COK de Gas. Unico que no destruye las hornillas ecomicas. 8 reales quintal en la fábrica de GAS. A domicilio, desde diez quintales. Para los pedidos, Acera Casino, núms. 33 y 35 y fábrica de Gas.

Celebrado y apreciado desde que apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua de Florida de Murray & Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningun otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indipensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival 22

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la maáoria de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es facil y está libre de peligros.--De venta en ranada, don Santos Perez y en las principales farmacias droguerias, á doce reales frasco.--Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian La Epilepsia ó accidentes nerviosos vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en fatal una 20 y 30 años. Para más detalles, se dán prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de Espana, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

Cuerpo pericial de Aduanas.

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, reasumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; asi es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obra separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el titulo de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo minimum de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos

Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche, á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL LOUVRE. 7, ZACATIN, NÚM. 7.

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de recibir un completo surtido en artículos correspondientes al uso de la próxima **Semana Santa**, como son:

Grós, ratsimir, failles francaises, armures, merinos, casimires y parisiens negros; granadinas para mantos; velos de gasa y blonde y mantillas verdadera y de imitacion. Tambien tienen nueva y variada coleccion de **Devocionarios, Eucologio y Oficios de domingo.** Todo á **precios económicos.**

A LA VILLE DE PARIS. Zacatin 24, 26, 28. Mendez Nuñez, 39.

Como de costumbre, este establecimiento ha recibido ya el completo surtido de géneros para **Semana Santa**, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela á **precios muy reducidos.**

Sabido es su especialidad en los géneros siguientes: Ratsimires, gros, failles francaises, armures, merinos, casimires, parisiens, etc., así como granadinas y voiles para mantos, velos de blonda y de gasa, mantillas blonda verdadera é imitacion y otros artículos.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C.ia, Farm.es en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.as.

PRESERVATIVO DE LA GRIPPE.

Haciendo uso del anís de la O y la ginebra aromática española de Oxofre de Serdio, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. Martin Gomez, calle de Mesones, 6.—Representante F. Gonzalez á quien pueden dirigirse los pedidos.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio, Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

Almoneda de varios muebles.—Cochos, 9, 2.°

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MARCA DEPOSITADA

LA CALVICIE HA MUERTO.

Pomada prodigiosa VEGA, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Fernando y Martinez.

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los veinte dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usando la y teniendo en consideracion las condiciones individuales. Él que pruebe una sola vez se convencerá.

Precios de los tarros, 15 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general, San Vicente, 194 entresuelo, Valencia.

NOTA —Para que el público tenga garantía de lo que anunciámos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Unico depósito en esta capital, peluquería de D. Francisco Gomez, Puerta Real, contigua al café Suizo.

VINOS Y JARABES

DE DESPINOY

al extracto de HIGADO de BACALAO

el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRÚGINOSO.

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

Depósito general: DESPINOY y C.ª 9bis, Rue Albouy, Paris.

Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros bronquiales agudos y crónicos, broncorrea, laringitis, irritacion de garganta, ronquera, asma, palpitaciones, dolores y opresion de pecho, consuncion y esputos de sangre, suspende la Tisis pulmonar su marcha destructora. El Jarabe de O'con, por sus resultados clínicos, es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas, Granada.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA** de Sevilla, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santacilia, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 26, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

Inyección de Grimault y C.ia al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ia, *8, Rue Vivienne, 8.*

CARMO REIS.

Retratos al óleo y á lapiz del natural ó tarjeta, á precios convencionales.

Fonda de la señora viuda de Robledo, Puerta Real, 10, segundo piso.

Francisco Gallen, CALLISTA.—Of ece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13 principal, izquierda.—Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Interesante. Por trasladarse á otro punto, se realiza por el mismo cosechero en la calle de Puentezuelas, núm. 39, una partida de vinagre superior, de la costa, á cuatro pesetas arroba.

Se vende ó se alquila la casa calle de la Concepcion, núm. 1. Tiene agua corriente.—Para tratar con su dueño, Tablas, 34.

Almoneda. Se hace de varios utensilios de barbería.—En la establecida en la Puerta Real, contigua al Café Suizo, darán razon.

Dorador. Con perfeccion y esmero se doran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, etcétera.—Cuchilleros, 3.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, San Jacinto, 5.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plazeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndolos superiores por sus buenas calidades, como el público de Granada lo conoce, á precios no vendidos en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificados del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

Una señora profesora de enseñanza, desea dar lecciones á domicilio. Precios módicos.—Lavadero de las Tablas, núm. 6, darán razon.

Ninguna preparacion de la tierra para la pronta curacion de los callos, iguala á la **CALLOESLINE AMERICANA.** Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Véndese, Zacatin, núm. 1.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.°

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres ó para fuera.—Darán razon, panadería frente el convento de la Piedad.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS,** que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encias, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera *Agua de Botot*

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honore.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, *superior como primor y perfume.*